



ORDEN DE EMERGENCIA

PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021

Sobre la exención de evaluaciones para la graduación, los ascensos de grado y la flexibilidad adicional



El 9 de abril de 2021, el Comisionado de Educación de la Florida, Richard Corcoran, emitió la Orden de Emergencia 2021-EO-02 que brinda flexibilidad a los distritos escolares de todo el estado para abordar los exámenes para estudiantes en la primavera de 2021 debido a los desafíos de la pandemia. Entre otros temas tratados, la Orden de Emergencia incluye la graduación de los alumnos de cuarto año, la promoción del estudiante y las decisiones de retención, además de información sobre los premios Bright Future.

Con el fin de brindar orientación a las familias en las Escuelas Públicas del Condado Miami-Dade (M-DCPS) sobre las implicaciones de la orden de emergencia, nuestro Distrito ha preparado las siguientes preguntas y respuestas.

1. ¿Cómo afecta esta orden de emergencia a los estudiantes que no se gradúan en la primavera de 2021?

El distrito recomienda la participación de todos los estudiantes en las evaluaciones estatales para asegurar la colocación adecuada en los cursos y la provisión de servicios de apoyo apropiados. Esta Orden de Emergencia sólo brinda flexibilidad con respecto a los requisitos de evaluación para la promoción de tercer grado y para los estudiantes que se gradúan en la primavera de 2021. Los requisitos de evaluación siguen vigentes para todas las demás promociones de graduación.

2. ¿Qué sucederá si un estudiante de tercer grado no puede tomar la Evaluación de Lengua Inglesa y Literatura (FSA ELA)? ¿Será promovido a cuarto grado?

Como se mencionó anteriormente, el distrito recomienda la participación de todos los estudiantes en las evaluaciones estatales para asegurar la colocación adecuada en los cursos y la provisión de los servicios de apoyo adecuados. Sin embargo, si el estudiante de tercer grado es incapaz de tomar la evaluación estatal, el distrito escolar utilizará otras evaluaciones y herramientas, como, por ejemplo, un portafolio, para determinar si el estudiante puede ser promovido al cuarto grado. De acuerdo con la Orden Ejecutiva, un estudiante puede ser promovido al cuarto grado si el distrito puede determinar que un estudiante se está desempeñando al menos en el nivel 2 en la evaluación de ELA a través del proceso de exención por causa justificada provisto en S.1008.25, Fla. Stat., u otros medios razonablemente calculados para proporcionar evidencia confiable del desempeño del estudiante.

3. ¿Qué se utilizará para determinar si un estudiante de último año de secundaria puede graduarse?

Los estudiantes que esperan graduarse en la primavera de 2021 podrán hacerlo si han cumplido todos los requisitos de graduación excepto las evaluaciones requeridas (Lengua Inglesa y Literatura del 10° grado y Examen de Fin de Curso de Álgebra I). De acuerdo con la Orden Ejecutiva, un distrito escolar está autorizado a renunciar a las evaluaciones estatales requeridas para la graduación, si el distrito determina caso por caso que el expediente de la escuela secundaria del estudiante corrobora un nivel comparable de logro. Los estudiantes deben comunicarse con su consejero escolar para asegurarse de que hayan cumplido con todos los requisitos de graduación.



ORDEN DE EMERGENCIA

PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021

Sobre la exención de evaluaciones para la graduación, los ascensos de grado y la flexibilidad adicional

4. ¿Qué sucederá con el requisito de cumplir con horas de voluntariado para ser elegible para las becas Bright Future (premios Florida Academic Scholars y Florida Medallion Scholars, premio Florida Gold Seal Vocational Scholars y premio Florida Gold Seal CAPE Scholars)?

Los estudiantes habrán cumplido con este requisito si 1) completaron las horas de servicio; 2) habían planeado y tenían la intención de cumplir con las horas de servicio antes de la graduación de la escuela secundaria del estudiante, pero fueron incapaces de hacerlo debido a que la pandemia provocó una falta de acceso a oportunidades de trabajo voluntario; o 3) si, debido a problemas de salud, los estudiantes no cumplieron con las horas de servicio voluntario. Documentación fundamentando cualquiera de estas circunstancias, se considerará como evidencia de que los estudiantes han cumplido con el número requerido de horas de servicio voluntario para la elegibilidad para la beca. Los estudiantes deben comunicarse con su consejero escolar para obtener más información.

5. ¿Se extenderá la fecha límite del SAT/ACT / PERT para los estudiantes que solicitan las becas Bright Future?

Sí, se extenderá la fecha límite para los exámenes SAT / ACT / PERT para los estudiantes que se gradúan en el año académico 2020-21 y solicitan becas Bright Future. La fecha límite se ha extendido hasta el 1 de diciembre de 2021 como máximo. Secciones del SAT, ACT o PERT (sólo el PERT aplica para el premio Florida Gold Seal Vocational Scholars) de diferentes fechas pueden seguir utilizándose para cumplir con los criterios de prueba hasta el 1 de diciembre de 2021. Los estudiantes deben comunicarse con su consejero escolar para obtener más información.

6. Si un estudiante está tomando una asignatura este año que tiene un examen de fin de curso (EOC) que determina el 30% de la nota final de curso, ¿cuáles serán las consecuencias si el estudiante es incapaz de tomar el examen EOC?

La promoción y las calificaciones finales del curso para las clases que tienen un examen de fin de curso (EOC) serán determinadas por el desempeño del estudiante en la asignatura. El requisito del 30% del examen de fin de curso (EOC) se aplicará a la nota final del estudiante en la asignatura solamente si MEJORA la evaluación. Esto se aplica únicamente a los cursos que los estudiantes completaron con éxito en el año escolar 2020-21.

7. ¿Los estudiantes del último año de la escuela secundaria que se gradúen podrán recibir designaciones de diploma si no pueden tomar las evaluaciones estatales este año?

Los estudiantes que esperan graduarse en la primavera de 2021 y que han sido incapaces de tomar las evaluaciones del estado aún podrán recibir las denominaciones de diplomas para las que son elegibles si han cumplido con todos los demás requisitos. Se ha renunciado al requisito de utilizar evaluaciones estatales. Los estudiantes deben comunicarse con su consejero escolar para obtener más información.



ORDEN DE EMERGENCIA

PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021

Sobre la exención de evaluaciones para la graduación, los ascensos de grado y la flexibilidad adicional

8.

¿Cómo se determinarán las calificaciones escolares?

Los distritos escolares pueden optar por tener una o más calificaciones escolares para el año 2020-2021 o si se aplican calificaciones de mejora escolar para todos los propósitos legales. Para ser elegible y poder participar, una escuela debe evaluar al 90 por ciento o más de sus estudiantes elegibles. Las escuelas que no opten por participar conservarán las calificaciones escolares anteriores al COVID o las calificaciones de mejora escolar. Las escuelas deben solicitar participar dentro de los treinta días posteriores a la publicación de todos los datos de las evaluaciones estatales.

9.

¿Cómo se evaluará al personal docente este año?

La Orden Ejecutiva continuó con el requisito legal de incluir indicadores de desempeño estudiantil en las evaluaciones del personal de instrucción. Como resultado, las M-DCPS colaborarán con United Teachers of Dade para determinar si utilizar VAM o datos alternativos del Distrito para los indicadores de desempeño estudiantil para asegurar que las evaluaciones del personal de instrucción consideren estas condiciones de evaluación temporal. M-DCPS tiene la intención de proporcionar evaluaciones sumativas del personal de instrucción en el otoño una vez que todos los datos hayan sido revisados y analizados.

10.

¿Cómo se evaluará a los administradores de las escuelas este año?

La Orden Ejecutiva continuó con el requisito legal de incluir indicadores de desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de los administradores de las escuelas. Como resultado, las M-DCPS determinarán si utilizarán VAM o datos alternativos del Distrito para los indicadores de desempeño de los estudiantes para asegurar que las evaluaciones de los administradores del plantel escolar consideren estas condiciones de evaluación temporal. Las M-DCPS tienen la intención de proporcionar a los administradores de las escuelas sus evaluaciones sumativas en el otoño una vez que se hayan revisado y analizado todos los datos.



mdcps



miamischools



dadeschools.net